

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Sanidad

#### HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO “GREGORIO MARAÑÓN”

**30** *RESOLUCIÓN de 12 de abril de 2017, de la Dirección-Gerencia del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la formalización del contrato de suministro del medicamento Sorafenib. Expediente 849/2017.*

1. Entidad adjudicataria:
  - a) Organismo: Consejería de Sanidad.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
  - c) Número de expediente: 849/2017.
  - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Medicamento Sorafenib.
  - c)

Nº LOTE	DENOMINACIÓN
1	Sorafenib 200 mg. comp. rec. c/112

- d) CPV (referencia de nomenclatura): 33600000-6.
- e) Acuerdo marco (si procede): No.
- f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
- g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, “Boletín Oficial del Estado” y “Diario Oficial de la Unión Europea”.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Valor estimado del contrato: 1.397.299,68 euros.
5. Presupuesto base de licitación:

Nº LOTE	BASE IMPONIBLE	I.V.A. 4%	IMPORTE TOTAL
1	607.521,60	24.300,87	631.822,47

6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 9 de marzo de 2017.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 31 de marzo de 2017.
  - c) Contratista: “Bayer Hispania, Sociedad Limitada Unipersonal”.
  - d) Importe de adjudicación: 631.822,47 euros.

LOTE Nº	BASE IMPONIBLE	I.V.A.	TOTAL
1	607.521,60 €	24.300,87 €	631.822,47 €



- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Las que figuran en la resolución de adjudicación de fecha 9 de marzo de 2017.

Madrid, a 12 de abril de 2017.—La Directora-Gerente del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” (firmado).

(03/15.443/17)

